



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de Septiembre de 1994.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la resolución N°858/94 -hasta el 31 de diciembre de 1994- referente a la contratación de un agente con categoría presupuestaria equivalente a la de medio oficial para desempeñarse en el Juzgado Federal N°2 de San Martín (penal).

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal transitorio" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ricardo Levene'.

RICARDO LEVENE (R).
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION